

Fondo de Garantía de Créditos Productivos FOGACP - BPR



Más cerca, más tuyo.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Esta entidad es supervisada por ASFI

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios de patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Bolivianos
US\$ = Dólares estadounidenses
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

BANCO PRODEM S.A.
1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.
Auditores y Consultores

A los Señores
Presidente y Directores
BANCO PRODEM S.A.
La Paz

Opinión

Como parte de nuestra auditoría del BANCO PRODEM S.A., hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos Productivos - Banco PRODEM S.A. (FOGACP - BPR) (el Fondo), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

El informe del auditor independiente correspondiente al Banco (entidad financiera administradora), establece que como efecto de las Órdenes Ejecutivas emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y las sanciones emitidas a su principal accionista, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, el Banco también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. Como consecuencia de dichas sanciones, el Banco Central de Bolivia autorizó la constitución del Encaje Legal en cuentas especiales dentro del Banco y comunicó las decisiones de suspender las operaciones mantenidas con dicha Entidad, afectando el Sistema de Liquidación de Pagos y la Cámara de Compensación, decisiones que fueron representadas estando en trámite un Recurso Jerárquico ante dicha Entidad. Asimismo, el Banco fue notificado progresivamente con la rescisión o suspensión de diferentes servicios brindados y recibidos relacionados a sus actividades, estando en evaluación las alternativas para cada caso. El Banco ha cumplido con los requerimientos y controles exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el impacto de las situaciones reportadas se encuentra monitoreado continuamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los Estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos Productivos - BANCO PRODEM S.A. (FOGACP - BPR) administrado por el BANCO PRODEM S.A. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron examinados por otro auditor, cuyo informe emitido el 1 de marzo de 2019, expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidades inherentes a la administración del Fondo

Como se expone en la Nota 1 a los estados financieros, el Banco en su calidad de entidad financiera administradora del Fondo, se encuentra sujeta al cumplimiento de las funciones establecidas por Ley para la correcta administración de los recursos, situación que determina la evaluación de aseveraciones relacionadas con dicha responsabilidad.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos una muestra de la cartera colocada durante el ejercicio evaluado, así como sus efectos derivados en cuanto al reconocimiento de provisiones, asimismo, verificamos que los recursos no utilizados, se encuentren considerando la normativa vigente.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB -0482
(Socio)

La Paz, Bolivia
Febrero 28, 2020

BANCO PRODEM S.A.
1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. CUENTAS DEUDORAS Y ACREEDORAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Notas	2019		2018	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Cuentas de orden deudoras				
Cuentas de orden deudoras del Fideicomiso				
		9.394.032	1.943.202	
		9.394.032	1.943.202	
7.1		9.394.032	1.943.202	
Depósitos en Caja de Ahorro				
		442.373	182.760	
7.2		442.373	182.760	
Cartera				
		-	4.153.996	
7.2		-	4.153.996	
Cartera en Ejecución				
		-	4.101.350	
7.2		-	4.101.350	
Inversiones Permanentes				
		-	52.646	
7.3		-	52.646	
Productos de Inversiones Permanentes				
		9.394.032	6.097.198	
7.3		9.394.032	6.097.198	
Total cuentas de orden deudoras del fideicomiso				
Cuentas de orden acreedoras				
Cuentas de orden acreedoras del fideicomiso				
		79.002	67.260	
		79.002	67.260	
7.4		79.002	67.260	
Otras Cuentas por pagar				
		9.315.030	6.029.938	
8.1		9.315.030	6.029.938	
Patrimonio Neto				
		9.352.108	5.938.704	
8.1		9.352.108	5.938.704	
Resultados Acumulados				
		91.234	159.929	
8.1		91.234	159.929	
Pérdida del ejercicio				
		-	(68.695)	
8.1		-	(68.695)	
Resultados del neto del ejercicio				
		9.394.032	6.097.198	
8.1		9.394.032	6.097.198	
Total cuentas de orden acreedoras del Fideicomiso				
Cuentas Contingentes				
		45.045.589	55.258.594	
7.7		45.045.589	55.258.594	
Garantías otorgadas				
Cuentas de orden				
		35.510	1.350	
7.8		35.510	1.350	
Productos en suspenso por cartera en Fideicomiso				

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



Zelmira Tarifa Herbas
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto

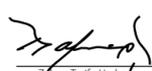


Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General

BANCO PRODEM S.A.
1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS - CUENTAS DEUDORAS Y ACREEDORAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Notas	2019		2018	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Cuentas acreedoras de los Fideicomisos				
Cuentas de orden acreedoras				
		210.303	182.978	
		210.303	182.978	
7.5		210.303	182.978	
Cuentas acreedoras del Fideicomiso - Ingresos				
		131.274	44.083	
7.5		131.274	44.083	
Intereses de Inversiones Temporarias				
		74.668	138.895	
7.5		74.668	138.895	
Intereses de Inversiones Permanentes				
		4.361	-	
7.5		4.361	-	
Ingresos Gestiones Anteriores M/N				
		210.303	182.978	
7.5		210.303	182.978	
Total cuentas acreedoras del Fideicomiso - Ingresos				
Cuentas de orden deudoras				
		338.615	251.673	
		338.615	251.673	
7.6		338.615	251.673	
Cuentas deudoras del Fideicomiso - Gastos				
		259.613	182.760	
7.6		259.613	182.760	
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad Cartera Entidad no Regulada				
		79.002	67.260	
7.6		79.002	67.260	
Comisiones Administración de Fideicomiso ME				
		-	1.153	
7.6		-	1.153	
Comisiones Diversas				
		-	500	
7.6		-	500	
Otros Gastos Operativos				
		338.615	251.673	
7.6		338.615	251.673	
Total cuentas deudoras del fideicomiso - Gastos				
		(128.312)	(68.695)	
7.6		(128.312)	(68.695)	
Resultado neto del ejercicio				

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



Zelmira Tarifa Herbas
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto



Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General

BANCO PRODEM S.A.
1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	2019		2018	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:				
Resultado neto del ejercicio		(128.312)	(68.695)	
-Previsión para Incobrables		259.613	182.760	
-Productos devengados no cobrados		52.646	63.331	
-Otras Cuentas por pagar		11.742	4.952	
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		195.689	182.348	
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		-	-	
-Cartera de préstamos		-	-	
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		195.689	182.348	
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		-	-	
(Incremento) disminución de colocaciones:		-	-	
		(259.613)	(182.760)	
Flujo neto en actividades de intermediación		(259.613)	(182.760)	
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		-	-	
Aporte de Capital Fiduciario		-	-	
Incremento de Capital Fiduciario		3.413.404	-	
Flujo neto en actividades de financiamiento		3.413.404	-	
Flujos de fondos en actividades de inversión:		-	-	
Incremento (disminución) en:		-	-	
-Inversiones temporarias		(7.450.830)	(1.035.070)	
-Inversiones permanentes		4.101.350	1.035.482	
Flujo neto en actividades de inversión		(3.349.480)	412	
Incremento/Disminución de fondos durante el ejercicio		-	-	
Disponibilidades al inicio del ejercicio		-	-	
Disponibilidades al cierre del ejercicio		-	-	

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



Zelmira Tarifa Herbas
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto



Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General

BANCO PRODEM S.A.
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Capital Fiduciario	Aportes no capitalizados	Reservas			Total reservas	Resultados acumulados	Total
			Reserva por Ajustes patrimonio	Otras reservas obligatorias	Reserva legal			
			Bs	Bs	Bs			
Saldo al 1 de enero del 2018	5.938.704	-	-	-	-	159.929	6.098.633	
Resultado neto del ejercicio comprendido diciembre 2018	-	-	-	-	-	(68.695)	(68.695)	
Saldo al 31 de diciembre del 2018	5.938.704	-	-	-	-	91.234	6.029.938	
Saldo al 01 de enero del 2019	5.938.704	-	-	-	-	91.234	6.029.938	
Según Acta de la trigésima Junta General Ordinaria de Accionistas celebrado el 13.03.2019, se establece destinar el tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2018 para FOGAVISP en virtud al Decreto Supremo N° 3764 (02.01.19).	3.413.404	-	-	-	-	-	3.413.404	
Resultado del ejercicio al 31 de Diciembre 2019	-	-	-	-	-	(128.312)	(128.312)	
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	9.352.108	-	-	-	-	(37.078)	9.315.030	

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



Zelmira Tarifa Herbas
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto



Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General

BANCO PRODEM S.A.
1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
NOTA 1 ORGANIZACIÓN

El 2 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N° 2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el **BANCO PRODEM S.A.** constituyó según Acta de Directorio del 25 de febrero de 2016 dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

1.1 Objetivos del Fideicomiso

El Fondo de Garantía tiene por objeto garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI. Mediante Resolución N° 634 del 22 de julio de 2016, emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo – FOGACP. De conformidad al Decreto Supremo N° 3764 del 2 de enero de 2019, se determina el porcentaje del tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2018 del Banco PRODEM S.A. a ser transferidos al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento a la función social de os servicios financieros.

En virtud a la Resolución Ministerial N°1220 del 8 de octubre de 2019, modifica el artículo 26 y 31 de los anexos 1 y 2 del Reglamento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al respecto, el Artículo 26 incorpora dos párrafos (II y III) relativo a la fusión FOGACP en otra Entidad Administradora, ante la no objeción del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Asimismo, el Artículo 31 incorpora límites máximos de calificación de riesgo para mantener inversiones a corto, mediano y largo plazo.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros, está de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia..."

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos más contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el **BANCO PRODEM S.A.** para el Fideicomiso FOGACP-BPR, son los siguientes:

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante este ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, son:

El 8 de Septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la ASFI mediante Carta Circular SB/ IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1° de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio. Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida

por la ASFI el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re expresión y la ASFI se pronuncie al respecto. Como indica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras la administración de recursos en fideicomisos lleva su contabilidad en forma independiente con el fin de cautelar el patrimonio autónomo de dicha operación. Estas serán registradas en los rubros de las cuentas de orden dentro de la contabilidad de la entidad supervisada.

2.1.1 Presentación de estados financieros

Como se menciona en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no registran los efectos de la inflación porque no hubo movimiento el tipo de cambio a la fecha.

2.2 Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado, ante la situación de mora del crédito garantizado más los productos financieros devengados en suspenso de cobro al cierre del ejercicio. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV Sección 1 y 2 – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2019 es de Bs442.373, que se considera suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

2.3 Inversiones Temporarias

Este grupo se incluyen las inversiones de los recursos de FOGACP-BPR que han sido efectuadas, en entidades de intermediación financiera conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 52 del 6 de febrero 2015, canalizó sus recursos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, los rendimientos serán devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes se valúan a valor de costo actualizado.

2.4 Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio neto del Fideicomiso se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.5 Resultado neto del ejercicio

Los Fideicomisos determinan los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.6 Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Fideicomiso ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen operaciones con partes relacionadas.

NOTA 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen operaciones en moneda extranjera.

NOTA 7 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos de los siguientes grupos:

7.1 Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos en Caja de Ahorro (*)	9.394.032	1.943.202

El saldo corresponde a la apertura de una cuenta de caja de ahorro Nro.117-2-1-13519-7 del FOGACP-BPR por Bs9.394.032 que mantiene en el Banco Prodem S.A., con tasa de interés del dos por ciento (2%) anual y sin el cobro de ninguna comisión.

7.2 Cartera

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera en Ejecución	442.373	182.760
Previsión Específica por incobrabilidad de Cartera Entidades no Reguladas	(442.373)	(182.760)
	<u>-</u>	<u>-</u>

7.3 Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras	-	4.101.350
Productos de Inversiones Permanentes	-	52.646
	<u>-</u>	<u>4.153.996</u>

7.4 Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras Cuentas Por Pagar	79.002	67.260

7.5 Ingresos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses de Inversiones Temporarias	131.274	44.083
Intereses de Inversiones Permanentes	74.668	138.895
Ingresos Gestiones Anteriores M/N	4.361	-
	<u>210.303</u>	<u>182.978</u>

Corresponde a los intereses percibidos del dos por ciento (2%) capitalizable mensualmente de las cuenta de caja de ahorro N° 117-2-1-13519-7 para FOGACP-BPR que se mantiene en el Banco Prodem S.A., y por otra parte los intereses devengados por la compra en firme de depósitos a plazo fijo del mercado secundario.

Los ingresos gestiones anteriores corresponde a un ajuste a raíz de una observación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de gastos de las gestiones 2015, 2016, 2017 y 2018, no contemplados en el contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

7.6 Gastos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por Previsión Específica para incobrabilidad Cartera Entidad no Regulada	259.613	182.760
Comisiones Administración Fideicomiso ME	79.002	67.260
Comisiones Diversas	-	1.153
Otros Gastos Operativos	-	500
	<u>338.615</u>	<u>251.673</u>

7.7 Cuentas Contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías Otorgadas para el Sector Productivo	45.045.589	55.258.594

El saldo corresponde al registro de los montos que garantizan los créditos otorgados por el FOGACP-BPR constituidos en observancia a lo dispuesto en la Resolución N° 052 del 6 de febrero de 2015 y Resolución N° 634 del 22 de julio de 2017 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

7.8 Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos en suspenso por cartera en Fideicomiso	35.510	1.350

NOTA 8 PATRIMONIO

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital fiduciario	9.352.108	5.938.704
Resultados Acumulados	91.234	159.929
Resultados del Ejercicio	(128.312)	(68.695)
	<u>9.315.030</u>	<u>6.029.938</u>

8.1 Capital fiduciario

El capital fiduciario al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone del FOGACP-BPR por Bs9.352.108 y Bs 5.938.704, respectivamente.

El 2 de abril de 2019, Banco PRODEM S.A. transfirió Bs3.413.404 de sus utilidades al FOGACP-BPR en virtud al Decreto Supremo N° 3764 del 2 de enero de 2019.

NOTA 9 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

NOTA 10 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen contingencias.

NOTA 11 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 12 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el fideicomiso no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas para consolidar.


Zolma Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto


Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General